



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 19 AGO. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002353

VISTO el telegrama, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora INTILE Laura Silvina; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 17 de Agosto de 2021, la renuncia presentada por la señora INTILE Laura Silvina, DNI 26.803.278, Legajo N° 717.747, quien revista en la Dirección General de Personal y Capital Humano, dependiente de la Secretaría de Coordinación, en el Agrupamiento 5) Administrativo, Categoría 07, con un régimen laboral de CUARENTA (40) horas semanales.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR MIGNELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata